

| MÓDULO                                                                                                                                                                                                                                                                     | MATERIA                                           | CURSO | SEMESTRE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | CRÉDITOS | TIPO        |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|-------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|-------------|
| PROCESOS DE CREACIÓN ARTÍSTICA: METODOLOGÍA, LENGUAJES Y PROCEDIMIENTOS                                                                                                                                                                                                    | METODOLOGÍA LENGUAJES Y PROCEDIMIENTOS PICTÓRICOS | 2º    | 3º                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 6        | Obligatoria |
| <b>PROFESORES<sup>(1)</sup></b>                                                                                                                                                                                                                                            |                                                   |       | <b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS</b><br>Dpto. PINTURA, 1ª planta,<br>Facultad de Bellas Artes. Edificio Aynadamar. Avda.<br>Andalucía, s/n. C.P. 18014. Granada.<br><a href="mailto:pintura@ugr.es">pintura@ugr.es</a> telf. 958 243816                                                                                                                                     |          |             |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Santiago Lara Morcillo Grupo 2º A</li> <li>Juan García Villar Grupo 2º B</li> <li>Santiago Lara Morcillo Grupo 2º C</li> <li>Juan García Villar Grupo 2º D</li> <li>Juan García Villar/Santiago Lara Morcillo Grupo 2º E</li> </ul> |                                                   |       | Santiago Lara Morcillo<br>P-2 y Despacho DP8<br><a href="mailto:santilara@ugr.es">santilara@ugr.es</a><br><br>Juan García Villar<br><a href="mailto:jgvillar@ugr.es">jgvillar@ugr.es</a><br>P-2 y Despacho DP1 Telf. 958 24 66 89                                                                                                                                                          |          |             |
|                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                   |       | <b>HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS<sup>(1)</sup></b>                                                                                                                                                                                                                                                                      |          |             |
|                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                   |       | Santiago Lara Morcillo<br>Consultar tutorías en:<br><a href="http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/entidad/02B085">http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/entidad/02B085</a><br><br>Juan García Villar<br>Consultar tutorías en:<br><a href="http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/entidad/02B085">http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/entidad/02B085</a> |          |             |
| <b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>                                                                                                                                                                                                                                          |                                                   |       | <b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |          |             |

<sup>1</sup> Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/>!)

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <b>OFERTAR</b> |
| Grado en Bellas Artes                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                |
| <b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES</b> (si procede)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                |
| Tener cursadas las asignaturas: Principios Básicos de la Pintura y Pintura 1, Lenguajes y Materiales                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                |
| <b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                |
| <p>Métodos, lenguajes y procedimientos de la creación artística.</p> <p>Iniciación al conocimiento de los materiales y los sistemas que configuran la pintura, su naturaleza, su comportamiento y su adecuación material y plástica, para poder alcanzar la mayor y mejor expresividad de la obra pictórica.</p> <p>A partir del conocimiento previo de los materiales pictóricos y sus lenguajes, se profundizará en la expresividad de los procedimientos pictóricos, y en la diversidad de las distintas técnicas de la pintura, en las expresiones y singularidades así como sus interacciones e integraciones con otros procedimientos artísticos.</p> <p>Indagación en el lenguaje individual mediante el conocimiento y posterior desarrollo de los procesos y proyectos artísticos personales que profundicen en la formulación y experimentación de nuevos procedimientos pictóricos.</p> <p>Incentivar la capacidad crítica y el aprendizaje autónomo a partir de la comprensión y el compromiso de su propio proceso creativo.</p>                                                                                                                                                                                                                       |                |
| <b>COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                |
| <p><b>GENERALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>CG2. Capacidad para la gestión de la información.</li> <li>CG3. Capacidad de comunicación</li> <li>CG5. Capacidad para el aprendizaje autónomo.</li> <li>CG6. Capacidad para trabajar autónomamente.</li> <li>CG7. Capacidad para trabajar en equipo.</li> <li>CG9. Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico.</li> <li>CG10. Capacidad de perseverancia.</li> <li>CG11. Capacidad de iniciativa propia, automotivación y espíritu emprendedor.</li> <li>CG12. Habilidades interpersonales, conciencia de las capacidades y de los recursos propios.</li> </ul> <p><b>ESPECÍFICAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>CE6. Conocimiento del vocabulario, códigos, y conceptos inherentes al ámbito artístico</li> <li>CE7. Comprensión y aplicación artística de los fundamentos y conceptos inherentes a cada técnica pictórica particular</li> <li>CE9. Conocimiento de métodos y técnicas de producción asociados a los lenguajes artísticos. Interpretación y la síntesis</li> <li>CE12. Conocimiento de los instrumentos y métodos de experimentación en arte.</li> <li>CE18. Capacidad de comprender y valorar discursos artísticos en relación con la propia obra</li> </ul> |                |



- CE19. Capacidad de utilización de los diferentes recursos plásticos
- CE20. Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo
- CE21. Capacidad de reflexión analítica y autocrítica en el trabajo artístico
- CE22. Capacidad para aplicar los materiales y procedimientos adecuado en el desarrollo de los diferentes procesos de producción artística.
- CE23. Capacidad para representar e interpretar espacios y formas mediante lenguajes técnicos y artísticos.
- CE32. Habilidades y capacidades para la creación artística.

## **OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)**

### **OBJETIVOS GENERALES:**

La didáctica de la asignatura pretende que el alumno adquiera, mediante el desarrollo de los distintos temas propuestos, suficiente manejo y potenciación de sus aptitudes cognoscitivas, dotándole de las nociones suficientes que le capaciten para el libre uso de las técnicas en función de su intencionalidad creadora, permitiéndole adoptar un criterio sobre el carácter expresivo de cada método.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- 1.- Conocimiento de la naturaleza de los materiales pictóricos.
- 2.- Conocimiento y correcta aplicación de los diversos procedimientos pictóricos, tanto tradicionales como contemporáneos e innovadores.
- 3.- Tratamiento y experimentación de la materia pictórica, considerando las posibilidades de dicha materia pictórica como medio de expresión en si mismo.
- 4.- Adaptación adecuada de los condicionamientos físicos de los materiales y técnicas pictóricas a la propuesta creadora y viceversa.
- 5.- Conocimiento de los códigos pictóricos tradicionales y no tradicionales y su utilización intencional en el proyecto y la obra personal.
- 6.- Descubrimiento del lenguaje pictórico personal a través de la experimentación sobre las posibilidades expresivas de las diversas técnicas y materiales.

### **BLOQUE 1**

- Conocimiento de los materiales, las técnicas y los procedimientos que configuran la pintura.
- Capacidad de desarrollar sus propios procedimientos pictóricos mediante el uso experimental de los recursos materiales, sus diferentes lenguajes y su significación y utilidad.
- Reconocer y valorar críticamente el uso de diferentes procedimientos, sus singularidades y diferencias y su potencial plástico como elementos intrínsecos del lenguaje pictórico.

### **BLOQUE 2**

- Capacidad para elaborar diversas estrategias creativas para el planteamiento de un proyecto personal.
- Capacidad para adaptar los procedimientos técnicos necesarios para la materialización final de la obra pictórica personal.

### **BLOQUE 3**

- Capacidad para adquirir los instrumentos conceptuales y críticos necesarios para la argumentación, adecuación y defensa del proyecto y la obra personal.
- Adquirir las estrategias y recursos necesarios para elaborar los diversos materiales de documentación del proyecto y la obra personal.



## TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

### TEMARIO TEÓRICO:

Tema 1.- PINTURA AL TEMPLE

Tema 2.- PINTURA AL ÓLEO. PINTURA A LA ENCÁUSTICA

Tema 3.- IMPRIMACIONES

Tema 4.- TÉCNICAS MIXTAS

### TEMA 1.- TEMPLES

Historia de la pintura al temple.- Concepto, propiedades y carácter expresivo.- Características y singularidades.- El temple como base en las Técnicas Mixtas.- Las emulsiones.- Soportes y pigmentos utilizados en los temples.- Temples de huevo magro, semi-graso y graso.- Otros temples.- Proceso técnico de las pinturas al temple.- Conservación de las obras.

### Tema 2.- PINTURA AL ÓLEO. PINTURA A LA ENCÁUSTICA

Antecedentes y evolución histórica.- Características conceptuales y estéticas.- Los soportes.- Aglutinantes y médium.- El "Spirit-Fresco" y técnicas actuales.- Pigmentos.- Herramientas y útiles.- Proceso técnico.- Aplicación del color.- Conservación de las obras

### TEMA 3.- IMPRIMACIONES.

Los soportes.- Telas.- Bastidores.- Estirado y tensado.- Tablas y otros sucedáneos de la madera.- Las colas.- Aglutinantes y sustancias de carga.- Clases de Imprimaciones: Creta, Media Creta, Caseína, Acrílica, etc.- Imprimaciones con textura.- Imprimaciones coloreadas e imprimaturas.

### TEMA 4.- TÉCNICAS MIXTAS

Concepto de Técnicas Mixtas en pintura.- El temple-óleo tradicional o "Manera veneciana".- Pintura a la Grisalla.- Las veladuras.- Los colores.- Proceso técnico.- Los soportes.- Las técnicas mixtas contemporáneas.- Nuevos medios de la imagen.- Conservación de las obras.

### TEMARIO PRÁCTICO:

Práctica 1: Temple acrílico

Práctica 2: Temple al huevo

Práctica 3: Temple al huevo graso

Práctica 4: Pintura al Óleo

Práctica 5: Pintura a la encáustica

Práctica 6: Imprimaciones

Práctica 7: Técnica mixta Temple-Óleo

El orden de estas prácticas, su número y sus tiempos de ejecución podrán ser modificados a criterios del profesor según el transcurso de la asignatura.

### SEMINARIOS OPCIONALES:

#### LA PINTURA AL PASTEL

La pintura al pastel. Concepto y enfoque estético. Historia.- Soporte, el papel.- Pigmentos, fabricación de los colores al pastel.- Técnicas y métodos de la pintura al pastel.- Fijado de las obras.- Recetas de fijativos.- Conservación de los pasteles.- Bibliografía.



## LA ACUARELA Y TÉCNICAS AL AGUA

Características carácter estético.- Historia.- El papel y su manipulación.- Aglutinantes y recetas de los colores.- Pastillas y tubos húmedos.- Otros útiles.- Proceso técnico.- Métodos de aplicación y variantes.- Las tintas y otras técnicas al agua. Combinaciones con otras técnicas.- Conservación.

## PINTURA MURAL.

Proyecto y práctica individual o colectiva. Fase inicial de gestión, idea, documentación, planificación y gestión materializada en un proyecto. Realización material de la práctica. Seguimiento y documentación argumental y gráfica, materializada en una memoria.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- BAZZI, MARÍA.: Enciclopedia de las Técnicas Pictóricas. Abecedario pictórico. Edit. Noguer. Barcelona 1965.
- BELL, Julian: ¿Qué es la pintura?. Representación y arte moderno. Galaxia Gutenberg. Circulo de lectores. Barcelona, 2001.
- DOERNER, Max: Materiales de la pintura y su empleo en arte. Ed. Reverté. Barcelona, 1973.
- HAYES, Colin: Guía Completa de Dibujo y Pintura Técnicas y Materiales. Edit. Blume. Madrid, 1980.
- MAYER, Ralph: Materiales y técnicas de arte. Ed. Blume. Madrid, 1985.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- CENNINI, Cennino: Tratado de la Pintura. El Libro del Arte. Ed.. Mesguer. Barcelona.1979.
- DONDIS, D.A.: La sintaxis de la imagen. Introducción al alfabeto visual. Ed. Gustavo Gili, S.A., Barcelona, 1976.
- GAIR, Ángela: Manual completo del artista. Ed. Blume. Madrid, 1997.
- JANUSZCZAK, Waldemar: Técnicas de los grandes pintores. Ed. Blume. Madrid, 1981.
- SMITH, Ray: El manual del artista. Ed. Blume. Madrid, 1987.
- GOMPERTZ, Will: ¿Qué estás mirando?. 150 años de arte moderno. Ed. Taurus, Barcelona, 2013.

### Revistas :

ÁLBUM.- ARTE Y PARTE.- ARTFORUM.- EL PUNTO DE LAS ARTES.- EXIT.- FMR.- FISURAS.- FLASH.-ART.- KAUAS.- KUNSTFORUM.- LÁPIZ.- OMAL.- PARKETT.- REVISTA DE OCCIDENTE.

Catálogos de exposiciones y monografías de artistas del siglo XX y XXI

## ENLACES RECOMENDADOS

[www.w3art.es](http://www.w3art.es)  
[www.museodelprado.es/](http://www.museodelprado.es/)  
[www.nationalgallery.org.uk/](http://www.nationalgallery.org.uk/)  
[www.nationalgalleries.org](http://www.nationalgalleries.org)  
[www.museothyssen.org](http://www.museothyssen.org)  
[www.reinasofia.es](http://www.reinasofia.es)  
<http://www.hoyesarte.com/>  
[www.rtve.es/television/metropolis](http://www.rtve.es/television/metropolis)  
[wwwwww.louvre.fr/](http://wwwwww.louvre.fr/)  
[www.hermitagemuseum.org/](http://www.hermitagemuseum.org/)  
[www.rijksmuseum.nl/](http://www.rijksmuseum.nl/)  
[www.moma.org/](http://www.moma.org/)



## METODOLOGÍA DOCENTE

| Actividades formativas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Metodología                                         | Competencias relacionadas                                   | %         |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|-----------|
| Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos en cada uno de los módulos.                                                                                                                                                                                                                                                                           | Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas) | CG2, CG9, CE9, CE12, CE18, CE20, CE21                       | 40        |
| Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con cada una de las materias propuestas incorporando actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio.                                                                                                                                            | Trabajo dirigido en el aula-taller. Seminarios.     | CG9, CG11, CG12, CE19, CE20, CE21, CE22, CE23, C332         |           |
| Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.                                                                                                                                                                                                                                                         | Actividades prácticas.                              | CG2, CG3, CG9, CG11, CG12, CE6, CE7, CE9, CE12              |           |
| <b>TOTAL ECTS / HORAS PRESENCIALES</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                     |                                                             | <b>40</b> |
| Instrumento para la organización de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor.                                                                                                                                                                                                                                                   | Tutorías académicas                                 | CG4, CG5, CG6, CG9, CG12, CE9, CE12, CE22, CE23, C324, CE30 | 30        |
| Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el/la profesor/a a través de las cuales, de forma individual y/o grupal, se profundiza en aspectos concretos de cada materia, habilitando al estudiante para avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos. Investigación bibliográfica y fuentes auxiliares. Lectura y estudio. Redacción de trabajos. Salidas de campo. | Actividades no presenciales individuales y en grupo | CG2, CG3, CG7, CG11, CE9, C318, CE20, CE21                  |           |
| <b>TOTAL ECTS / HORAS ACTIVIDAD AUTÓNOMA DEL ALUMNO</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                     |                                                             | <b>60</b> |

Los objetivos y competencias expuestos se desarrollarán a través de los siguientes aspectos metodológicos:

1. Apuesta por contenidos funcionales y transversales promoviendo el aprendizaje procesual, en el que lo aprendido es necesario para alcanzar las metas siguientes.
2. Se trata de una metodología interactiva que tiene como protagonista al alumno, que debe sentirse responsable y dueño de su propio proceso de aprendizaje y por lo tanto participar en él activamente.
3. Aboga por una enseñanza individualizada pero integrada en el grupo. Se trata de sumar sensibilidades y opiniones, más que aislarlas.



-Actitud flexible ante la enseñanza de la pintura, traducida en un continuo análisis de la acción y una constante revisión de la programación, en la propuesta de ideas y experiencias, lo más ricas y actuales posibles, en la apertura de nuevos campos experimentales, teóricos y prácticos, y en el descubrimiento de conceptos a través de la experiencia plástica directa y comprometida.

Se propone una enseñanza basada en la atención individualizada, fomentando estrategias que exijan al alumnado justificar sus respuestas y estimulen su investigación, desde una postura crítica y coherente. Se pretende así reforzar su confianza y potenciar su autogestión del proceso de aprendizaje. Se enfatiza así mismo la auto-exigencia con respecto a la consecución de los objetivos personales y al grado de profesionalización de los productos presentados. Además, se incentiva la auto-evaluación y la reflexión crítica de lo aprendido, valorando la capacidad para aplicar lo aprendido en ulteriores proyectos.

Se plantea un aprendizaje basado en la interdisciplinariedad y complejidad del conocimiento, fomentando la adopción de diferentes puntos de vista y maneras de producir de cara a aportar soluciones creativas a nuevos retos artísticos. Para ello resulta fundamental estimular la participación activa de los estudiantes y la cohesión de los grupos, asumiendo el aprendizaje colectivo como pieza necesaria del desarrollo individual.

#### **De este modo las clases se distribuyen en:**

Presenciales:

- Clases expositivas en torno a los conceptos y contenidos propuestos y de presentación de los ejercicios, trabajos y proyectos a desarrollar
- Resolución de ejercicios y trabajos en el aula-taller bajo la dirección del profesorado. Seminarios y tutorías académicas
- Preparación, exposición y presentación de trabajos propuestos. Actividades de evaluación

No presenciales:

- Trabajo de estudio en el aula-taller o fuera de él
- Investigación bibliográfica y fuentes auxiliares. Lectura y estudio. Redacción de trabajos.
- Salidas de campo: exposiciones, ferias arte, museos...
- Montaje de exposiciones colectivas con los resultados obtenidos (opcional)
- Elaboración de material de documentación gráfica y de fichas técnicas de las piezas realizadas.

#### **EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)**

**Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente**

SISTEMA GENERAL DE EVALUACION 3 - SE3

##### **Procedimiento Porcentaje de la calificación**

- Evaluación del grado de adquisición de competencias relacionadas con los contenidos de la materia a través de la evaluación continuada de las prácticas de creación, y trabajos propuestos mediante el seguimiento en el aula taller: 50 a 60 %
- Resultado del estudio, lecturas, redacción y exposición de trabajos, cuadernos de campo, visitas de exposiciones, museos y ferias de arte: 30 a 40 %. Cuestionario de control de contenidos básicos de la asignatura puede conllevar el 20% de este porcentaje
- Asistencia y participación activa en las clases, seminarios y tutorías académicas. Hasta el 10%.



Criterios de evaluación: El alumnado deberá demostrar que ha adquirido los contenidos desarrollados en la guía docente y ha superado las competencias expuestas en la asignatura. Deben superarse cada una de las partes de la evaluación.

**INFORMACION ADICIONAL:**

Según normativa de la Universidad de Granada, en asignaturas basadas en evaluación continua, **sólo podrán optar a evaluación ordinaria de junio los estudiantes que hayan cumplido con el 80% de asistencia y otros criterios de evaluación** recogidos en la programación (ej.: entrega de los trabajos en fecha, seguimiento de la asignatura, presentación de pruebas escritas u orales, etc.)

**SOBRE LA CALIFICACIÓN DE “NO PRESENTADO”:** Según Sección 1ª, Artículo 22. Apartado 4 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad De Granada, Capítulo IV, Evaluación: “Cuando el estudiante haya realizado actividades y pruebas del proceso de evaluación continua contempladas en la guía docente de la asignatura que constituyan más del 50% del total de la ponderación de la calificación final de la asignatura, será evaluado y figurará en el acta con la calificación correspondiente. En caso contrario, la no entrega y realización del 50 % o más de las actividades y pruebas contempladas en la guía docente figurará en el acta con la anotación de “NO PRESENTADO”. La calificación de No Presentado, no agotará convocatoria.”

**DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”**

Según NCG71/2: Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (Aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013), Art. 8. 2 ***“Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento o al Coordinador del Máster, quienes darán traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.”*** De esta forma, el estudiante declina ser evaluado de forma continua, pudiéndose presentar a Evaluación única final en convocatoria ordinaria de febrero-junio, o en convocatoria extraordinaria.

| EVALUACION ÚNICA FINAL Y EXTRAORDINARIA*                         | %         |
|------------------------------------------------------------------|-----------|
| Entrega de trabajos principales de la asignatura                 | Hasta 30% |
| Prueba de carácter práctico presencial                           | Hasta 50% |
| Prueba oral/escrita sobre contenidos básicos, bibliografía, etc. | Hasta 20% |

\*Para optar a aprobar la asignatura los estudiantes deberán presentarse y superar cada una de las partes. También se deberá aportar una memoria, escrito-resumen o portfolio de los trabajos, tal y como establece la normativa de “Evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada”

**ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)**

**ATENCIÓN TUTORIAL**



| <b>HORARIO</b><br>(Según lo establecido en el POD)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | <b>HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL</b><br>(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)   |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <a href="http://grados.ugr.es/bellasartes/pages/infoacademica/horarios">http://grados.ugr.es/bellasartes/pages/infoacademica/horarios</a>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Herramientas sincrónicas: Google Meet, Skype<br>Herramientas asincrónicas: correo electrónico UGR, PRADO. |
| <b>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                           |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>El seguimiento de los ejercicios presenciales de los estudiantes se realizará siguiendo las medidas de seguridad que la normativa provista por los organismos oficiales competentes establezca, garantizándose una atención continuada de los mismos.</li> <li>Clases expositivas para impartir teoría mediante sesiones virtuales con herramientas como Google Meet y Skype, realizadas principalmente de manera síncrona y en horario establecido en el POD. Presentaciones, archivos o documentos puestos a disposición del estudiante en Prado.</li> <li>Ejercicios y trabajos prácticos no presenciales propuestos por el profesorado, complementarios de las prácticas presenciales, tutorizados mediante Prado (foros, bases de datos, mensajes o correo), Google Meet, Skype, etc.</li> <li>Lectura, análisis y reflexión de la documentación bibliográfica y audiovisual digital y online sugerida o subida a Prado por los docentes. Propuestas, seguimiento y evaluación a través de PRADO.</li> <li>Presentación de la memoria final, portfolio de la asignatura por parte de los estudiantes a través de la plataforma virtual Prado.</li> </ul> |                                                                                                           |
| <b>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN</b> (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                           |
| <b>Convocatoria Ordinaria</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                           |
| <p>SISTEMA GENERAL DE EVALUACION 3 - <b>SE3</b></p> <p><b>Procedimiento y porcentaje de la calificación:</b></p> <p>-Evaluación del grado de adquisición de competencias relacionadas con los contenidos de la materia a través de la evaluación continuada de las prácticas de creación y trabajos propuestos mediante el seguimiento en el aula taller: 50 a 60 %</p> <p>-Resultado del estudio, lecturas, redacción y exposición de trabajos, cuadernos de campo, visitas de exposiciones, museos y ferias de arte: 30 a 40 %. El cuestionario de control de contenidos básicos de la asignatura puede conllevar el 20% de este porcentaje</p> <p>-Asistencia y participación activa en las clases, seminarios y tutorías académicas. Hasta el 10%</p> <p>Podrán optar a evaluación ordinaria aquellos estudiantes que cumplan con los requisitos de seguimiento, asistencia y participación, según normativa de la Universidad de Granada.</p> <p>Criterios de evaluación: El alumnado deberá demostrar que ha adquirido los contenidos desarrollados en la guía docente y ha superado las competencias expuestas en la asignatura. Deben superarse cada una de las partes de la evaluación.</p> |                                                                                                           |
| <b>Convocatoria Extraordinaria</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                           |



| EVALUACION EXTRAORDINARIA                                        | %         |
|------------------------------------------------------------------|-----------|
| Entrega de trabajos principales de la asignatura                 | Hasta 30% |
| Prueba de carácter práctico presencial                           | Hasta 50% |
| Prueba oral/escrita sobre contenidos básicos, bibliografía, etc. | Hasta 20% |

### Evaluación Única Final

| EVALUACION ÚNICA FINAL                                           | %         |
|------------------------------------------------------------------|-----------|
| Entrega de trabajos principales de la asignatura                 | Hasta 30% |
| Prueba de carácter práctico presencial                           | Hasta 50% |
| Prueba oral/escrita sobre contenidos básicos, bibliografía, etc. | Hasta 20% |

- Se podrá optar a Evaluación Única Final siguiendo la normativa y trámites de la Universidad de Granada para este tipo de evaluación.

## ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

### ATENCIÓN TUTORIAL

#### HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

#### HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

<http://grados.ugr.es/bellasartes/pages/infoacademica/horarios>

Herramientas sincrónicas: Google Meet, Skype  
Herramientas asincrónicas: correo electrónico UGR, PRADO.

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Clases expositivas para impartir teoría, realizadas mediante sesiones virtuales con herramientas síncronas como Google Meet y Skype. Presentaciones puestas a disposición del estudiante en Prado.
- Ejercicios y trabajos prácticos propuestos por el profesorado, a realizarse de forma no presencial. Seguimiento a través de PRADO. Complementadas mediante recursos como foros virtuales, bases de datos, etc.
- Tutorización de ejercicios y trabajos propuestos por el profesorado mediante Prado (foros, bases de datos, mensajes o correo), Google Meet, Skype, Whatsapp y correo electrónico UGR.
- Lectura, análisis y reflexión de la documentación bibliográfica y audiovisual digital y online sugerida o subida a Prado por los docentes. Propuestas, seguimiento y evaluación a través de PRADO.
- Presentación de la memoria final, portfolio de la asignatura por parte de los estudiantes a través de la plataforma virtual Prado.

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

#### Convocatoria Ordinaria

Instrumentos y porcentajes de evaluación:



**UNIVERSIDAD  
DE GRANADA**

- Evaluación del grado de adquisición de competencias relacionadas con los contenidos de la materia a través de la evaluación de las prácticas de creación y trabajos propuestos: 60 %
- Resultado del estudio, lecturas, redacción y exposición de trabajos: 20 %
- Memoria-Portfolio de la asignatura: 10%
- Seguimiento y participación: 10%

Criterios de evaluación: El alumnado deberá demostrar que ha adquirido los contenidos desarrollados en la guía docente y ha superado las competencias expuestas en la asignatura.

Como herramienta alternativa de evaluación no presencial se habilitará espacios en la Plataforma Virtual PRADO para que los estudiantes suban los trabajos requeridos, debiendo realizarlos en tiempo y forma.

### **Convocatoria Extraordinaria**

Instrumentos y porcentajes de evaluación:

- Evaluación del grado de adquisición de competencias relacionadas con los contenidos de la materia a través de la evaluación de las prácticas de creación y trabajos propuestos: 60 %
- Resultado del estudio, lecturas, redacción y exposición de trabajos. Puede conllevar pruebas orales o escritas para la evaluación de los contenidos teóricos básicos de la asignatura: 20 %
- Memoria-Portfolio de la asignatura: 20%

Criterios de evaluación: El alumnado deberá demostrar que ha adquirido los contenidos desarrollados en la guía docente y ha superado las competencias expuestas en la asignatura. Deben superarse cada una de las partes de la evaluación.

Como herramienta alternativa de evaluación no presencial se habilitará espacios en la Plataforma Virtual PRADO para que los estudiantes suban los trabajos requeridos, debiendo realizarlos en tiempo y forma.

### **Evaluación Única Final**

Instrumentos y porcentajes de evaluación:

- Evaluación del grado de adquisición de competencias relacionadas con los contenidos de la materia a través de la evaluación de las prácticas de creación y trabajos propuestos: 60 %
- Resultado del estudio, lecturas, redacción y exposición de trabajos. Puede conllevar pruebas orales o escritas para la evaluación de los contenidos teóricos básicos de la asignatura: 20 %
- Memoria-Portfolio de la asignatura: 20%

Criterios de evaluación: El alumnado deberá demostrar que ha adquirido los contenidos desarrollados en la guía docente y ha superado las competencias expuestas en la asignatura. Deben superarse cada una de las partes de la evaluación.

Como herramienta alternativa de evaluación no presencial se habilitará espacios en la Plataforma Virtual PRADO para que los estudiantes suban los trabajos requeridos, debiendo realizarlos en tiempo y forma.

### **INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)**

Las adaptaciones expresadas en esta guía a los dos escenarios posibles en relación a los contenidos, las metodologías docentes y la evaluación tienen un carácter estrictamente excepcional, y no suponen, en modo alguno, su continuidad en cursos sucesivos una vez superado el escenario de crisis que las justifica.



Se tendrán en cuenta las casuísticas detalladas del alumnado de movilidad nacional e internacional matriculado en los distintos grupos de la asignatura para buscar mecanismos extraordinarios que permitan su evaluación en convocatoria ordinaria, extraordinaria o única.

